



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En la ciudad de Lima del día 17 de Enero del 2007, a las 10:00 horas, se desarrolló la reunión plenaria ordinaria N° 44 del Comité Nacional del Codex del Perú.

II. ASUNTO

La Secretaría Técnica vía medio electrónico, con 5 días de anticipación remitió la Agenda respectiva, señalándose los siguientes aspectos a tratar:

I. Informe del Punto de Contacto en relación:

- Temas de interés interinstitucional:
 - a) Resultados de la Charla informativa a DIGESA y Comisiones Técnicas del CNC en relación al tema ¿Cómo el Perú está participando a nivel Codex Alimentarius?.
 - b) Solicitud del JECFA en relación a los estudios del Steviol, tema que se evaluó en la 15 reunión CCLAC.
 - c) Información relacionada de Invitación a la reunión del Grupo de trabajo sobre la presencia en bajos niveles de materia vegetal con ADN recombinante; y reunión del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de Recomendaciones de Residuos de Medicamentos Veterinarios sin LMR.
 - d) Resultados del Fondo Fiduciario periodo 2007.

Hora: 10:00 a 10:30 horas

II. Informe de la Secretaria Técnica en relación:

- a) Propuesta del INDECOPI para institucionalizar Comisiones Técnicas Permanentes del CNC, las Comisiones Técnicas de Normalización de Lácteos y Productos Lácteos y Alimentos para Regímenes Especiales. **(El Secretariado solicitó el mismo 17 obviar el presente numeral a efectos de ser considerado en la reunión 45 del Pleno) .**
- b) Presentación del ALINORM de la 38 Reunión del Comité de Higiene de los Alimentos celebrado en Houston, cuya representación peruana estuvo a cargo de DIGESA, como coordinador de la Comisión de Higiene.
- c) Propuesta de la Comisión de Higiene en relación a la Norma HACCP para MYPES.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

- d) Oficio circulado a CTP de Pescados y Productos Pesqueros, en relación a la designación de su futuro coordinador de la mencionada Comisión para el periodo 2007.

Hora: 10:30 a 11:00

III. Aprobación Plenaria en relación:

- a) Regularización de la aprobación y envío de la Opinión País, periodo 2007 realizado por la Comisión Técnica Permanente de Etiquetado de los Alimentos (FL).
- b) Sociabilización de las funciones y actividades del Comité Nacional del Codex a nivel nacional en el periodo 2007
- c) Propuesta de Oficio exclusivo del Comité Nacional del Codex para las comunicaciones relacionadas al Comité.
- d) Propuesta de remisión de convocatorias sobre cursos, seminarios y/o talleres internacionales a coordinadores de las Comisiones Técnicas.
- e) Responsabilidad (Exposición y entrega de material técnico) de profesionales elegidos para cursos, talleres y/o Comités Internacionales del Programa Conjunto FAO/OMS u OPS, ante el Pleno y Comisiones Técnicas.
- f) Propuesta de Charlas Técnicas a cargo del sector privado para las Comisiones Técnicas Permanentes del CNC periodo 2007, en relación al numeral I (e) de la presente Agenda.

El Secretariado solicitó la inclusión de las siguientes temáticas durante el desarrollo de la reunión.

- g) Aprobación plenaria de la CL 2006/29-CAC
- h) Aprobación del uso del Chat CCLAC.

Hora 11:00 a 12:00

III. COORDINADOR

La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Ing. José Luis Tello Molina, Asesor de la Presidencia del Comité Nacional del Codex.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

IV. REPRESENTANTES E INVITADOS

Participaron los siguientes órganos del CNC:

- Como miembros del Pleno los representantes que se detallan:

Srta. Gabriela Millares representante alterno de PROMPEX
Sr. Mario Sandoval representante titular de INDECOPI
Ing. Julián Gamero representante titular de MINCETUR
Eco. Luzmila Zegarra representante titular del MEF
Sr. Javier Prado Miranda representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores
Ing. Elizabeth Lucano representante alterno del Vice Ministerio de Pesquería
Ing. Héctor Riega Dongo representante titular del Vice Ministerio de Industria
M.V. Iván Camacho representante alterno de SENASA.
- Así como los órganos siguientes:

Ing. Ana María Coronado Núñez Secretaria Técnica del CNC (DIGESA); y
Ing. Paula Ramírez García (DIGESA) Punto de Contacto del Codex

Cabe señalar, que en la presente reunión no se procedió a invitación de alguna institución o profesionales externos, considerándose solo participación de los miembros del Pleno.

V. INTRODUCCION

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Ing. José Luis Tello Molina, quien procedió al inicio de la 44va reunión plenaria, previa verificación del quórum.

VI. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el Art. 10 de la R. M. 124-2000-SA/DM, según detalle del numeral IV, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

VII. DESARROLLO DE LA AGENDA

I Informe del Punto de Contacto en relación a temas de interés interinstitucional:

- a) **Resultados de la Charla Informativa a DIGESA y Comisiones Técnicas del CNC en relación al tema ¿Cómo el Perú está participando a nivel Codex Alimentarius?.**



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

Con fecha lunes 04 de Diciembre en el Auditorio Principal de la Dirección General de Salud Ambiental, se desarrolló oportunamente la Charla Informativa **Cómo el Perú está participando a nivel Codex Alimentarius?**, cuyo público objetivo estuvo dirigido a personal de la DIGESA, con participación de profesionales de la Dirección de Alimentos, Zoonosis, Medio Ambiente y Laboratorio; así como, profesionales de las Direcciones de Salud de Lima.

Dicha charla, explicó la mecánica de participación de los países en las reuniones internacionales del Codex, la importancia de llevar una opinión país con sustento técnico científico y cuan importante es tener el uso de la palabra en dichas reuniones, a efectos que la opinión sea considerada en el desarrollo de las mismas.

Asimismo, con fecha 12 de enero en el Auditorio de Coca Cola Servicios del Perú S.A, se desarrolló similar charla informativa, se contó con la participación de 68 asistentes de las Comisiones Técnicas Permanentes y Transitorias del CNC, cuyas exposiciones estuvieron a cargo de profesionales de DIGESA, PROMPEX y CONSUMERS, quienes asistieron a Comités Internacionales del Codex, llevando diferentes opiniones peruanas consensuadas.

b) Solicitud del JECFA en relación a los estudios del Steviol, tema que se evaluó en la 15 Reunión CCLAC

Con fecha 01 de diciembre se recibió una comunicación del CCLAC en relación a la petición del Secretariado del JECFA para que se pueda evaluar el steviol glicosido en el año 2007, como resultado de los acuerdos establecidos en la 15 reunión CCLAC (párrafo 93 del DRAFT ALINORM 07/30/36) que se hizo entrega a los señores miembros del Pleno en la reunión 43; en ese sentido, los países que han participado en el desarrollo de los estudios, así como observadores y otros interesados deberán presentar la siguiente información :

- El tipo de datos que se están generando
- Una descripción clara del tipo de material que han sido muestreados y los métodos usados para muestrear el material
- La fecha para la cual esos datos serán remitidos al Secretariado del JECFA.

Esta información tuvo un plazo límite de entrega para todos los gobiernos y observadores interesados en la temática, fecha que venció el 15 de diciembre de 2006; Perú no participó en esta convocatoria.

c) Invitación a la reunión del Crupo de Trabajo sobre la presencia en bajos niveles de materia vegetal con ADN recombinante : Evaluación de Inocuidad y mecanismo para la distribución de información

- Con fecha 13, 14 y 15 de marzo del 2007, en Washington, DC se desarrollará el Working Group relacionado a la presencia en bajos niveles de materia vegetal con ADN recombinante : Evaluación de Inocuidad y mecanismo para la distribución de información.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

En ese sentido, se circuló la invitación a los señores miembros de la Comisión Especial Transitoria a cargo de CONAM, quienes a la fecha están trabajando cartas circulares relacionados a este Grupo de Acción Intergubernamental.

- Con fecha 10 de enero se recepcionó la invitación para el Working Group relacionado a Residuos de Medicamentos Veterinarios sin LMR establecidos en el Codex, el que se desarrollará el 09 de marzo en Bruselas. Perú ha presentado en el 2006 opiniones técnicas relacionadas a la temática.

Cabe resaltar que para los mencionados Working Groups, no existe financiamiento de los países hospedantes, ni de FAO entre otros organismos internacionales.

d) Resultados del Apoyo del Fondo Fiduciario para el periodo 2007

Con fecha 02 de enero se recepcionó la información de apoyo del Secretariado del Fondo Fiduciario para dos Comités; en ese sentido, respetando los acuerdos de la 42ª Reunión del Pleno del CNC, celebrada el 27 de octubre del 2006, no mayor al 21 del presente se estará dando respuesta de prioridad de los siguientes comités, según orden de aprobación :

- 30 periodos de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius del 02 de julio a celebrarse en Roma, delegado designado Presidencia del CNC a cargo de la DIGESA.
- 16 periodo de sesiones del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), que se celebrará en noviembre, delegado designado SENASA.

Se está respetando los nombres de los delegados peruanos detallados en el formulario del Fondo Fiduciario, primer caso : Dra. Carmen Gastañaga Ruiz y en caso del SENASA el Blgo. Oscar Pineda Coronel. De existir algún cambio de nombres el Punto de Contacto deberá realizar las correcciones de los nombres de los delegados con 9 semanas previos a los eventos.

II. Informe de la Secretaria Técnica en relación:

a) Propuesta del INDECOPI para institucionalizar Comisiones Técnicas Permanentes del CNC, las Comisiones Técnicas de Normalización de Lácteos y Productos Lácteos y Alimentos para Regímenes Especiales

Como se menciona en el detalle de la Agenda, el secretariado solicitó obviar este tema a efectos de ser tratado en la reunión 45 del Pleno, los miembros del Pleno aceptaron la solicitud, en razón que esté presente la Coordinadora de Normalización del INDECOPI, miembro alterno de la institución mencionada.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

b) Presentación del ALINORM de la 38 Reunión del Comité de Higiene de los Alimentos celebrado en Houston, cuya representación peruana estuvo a cargo de la DIGESA, como coordinador de la Comisión de Higiene.

El Secretariado solicitó las disculpas en razón de no hacer entrega del ALINORM impreso; sin embargo, manifestó que procedería a remitirlo vía electrónica a todos los miembros del Pleno; procediéndose al detalle de los compromisos del Perú en la mencionada reunión:

- Participación del Perú en un nuevo grupo de trabajo con presencia física relacionado a Directrices propuestas para el control del *Campylobacter* y *Salmonella* spp. en la carne de pollo de engorde.
- Participación en un grupo especial de trabajo encabezado por Noruega en relación con el Anteproyecto de Norma para los moluscos bivalvos vivos y crudos.

c) Propuesta de la Comisión de Higiene en relación a la Norma HACCP para MYPES

El secretariado informó de la propuesta de Norma de HACCP para MYPES desarrollado por la Comisión de Higiene de los Alimentos del CNC; sin embargo, se informó que en virtud del Art. 1 de la R. M. 124-2000-SA/DM y la Décimo Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final del D.S. 007-98-SA, no es una temática que deba canalizarse a través del Comité Nacional del Codex; el representante titular del MEF manifestó que presentó sus observaciones al secretariado y consideró que es una Norma que debe ser vista por el sector respectivo es decir el Ministerio de Salud en virtud de la Séptima Disposición Complementaria Transitoria y Final del Decreto antes mencionado, los demás miembros del Pleno manifestaron su conformidad a los comentarios, observándose el acuerdo respectivo en el numeral VIII de la presente Acta, anexándose el Proyecto de Norma.

d) Oficio circulado a CTP de Pescados y Productos Pesqueros, en relación a la designación de su futuro coordinador de la mencionada Comisión para el periodo 2007.

La Secretaria Técnica manifestó que la Presidencia del CNC solicitó al ITP que ratifique o designe un nuevo coordinador de la Comisión Técnica Permanente de Pescados y Productos Pesqueros; en ese sentido, el ITP informó con fecha 10 de Enero del presente que el Ing. Guillermo Mac Cortina, asume la titularidad de la comisión y la Ing. Rosa Flor Zapler, asume la coordinación alterna.

IV. Aprobación Plenaria en relación:

a) Regularización de la Opinión País, periodo 2007 realizado por la Comisión Técnica Permanente (CTP) de:

Etiquetado de los Alimentos (FL)



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

La Secretaria Técnica detalló el documento evaluado por la Comisión Técnica Permanente de Etiquetado (CCFL) a cargo del CTN de Etiquetado del INDECOPI, Comisión que trabajó el siguiente documento:

➤ **CL 2006/31-FL** relacionada a:

Anteproyecto de Definición de la Publicidad en relación con las declaraciones de Propiedades Nutricionales y Saludables.

Los Señores miembros del Pleno por consenso manifestaron el respectivo acuerdo como opinión peruana, la que se detalla en el respectivo ítem VIII Acuerdos de la presente Acta.

➤ **CL 2006/44-CAC** relacionada a:

Solicitud de Observaciones sobre el Proyecto de Plan de Acción para la Aplicación de la Estrategia Mundial sobre Régimen alimentario, Actividad Física y Salud; cabe resaltar que esta Carta Circular será evaluada en el 30 periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius. (CAC).

b) Aprobación plenaria en relación a la Carta Circular CL 2006/29-CAC:

Documento relacionado al Examen de la Estructura de los Comités del Codex y de los Mandatos de los Comités y Grupos de Acción del Codex.

El secretariado manifestó que este trabajo se realizó en conjunto en la 15 reunión del CCLAC y que cada país tenía la facultad de considerarlo como propio para presentar su voto en el 30 periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y no por bloque regional.

c) Sociabilización de las funciones y actividades del Comité Nacional del Codex a nivel nacional para el periodo 2007

Se informó que la Direcciones Regionales de Salud en coordinación con el Secretariado Técnico están interesadas en que se sociabilice las funciones del CNC; en ese sentido, se anexa a la presente Acta el cronograma de fechas solicitado por las Direcciones de Salud Ambiental de nivel nacional.

Los miembros por consenso manifestaron que el apoyo de sus Direcciones Regionales sería pertinente en esta sociabilización y que el secretariado debería remitir el oficio gestionando el apoyo de los sectores miembros del pleno, el que incluya el perfil de la asistencia técnica, observándose el respectivo acuerdo en el numeral VIII de la presente Acta.

d) Propuesta de Oficio exclusivo del Comité Nacional del Codex para las comunicaciones relacionadas al Comité.

La Secretaria Técnica informó que el transcurso del mes de Noviembre se propuso a la Presidencia del CNC un proyecto de Oficio exclusivo para las comunicaciones del Comité Nacional del Codex; en ese sentido, la Presidencia solicitó la opinión en la reunión 43 de los señores miembros del Pleno. En la mencionada reunión, los miembros manifestaron que debería corregirse el proyecto



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

de oficio obviando los logos de sus instituciones y que se considere únicamente el escudo de la República del Perú con el respectivo nombre del Comité Nacional del Codex, anexando más de una opción sobre la propuesta para la reunión 44; por lo expuesto, se presentaron 03 opciones, los miembros del Pleno aceptaron la opción número 3, la que se anexa a la presente Acta, aprobándose por consenso en el ítem VIII el acuerdo respectivo.

e) Propuesta de remisión de convocatorias sobre cursos, seminarios y/o talleres internacionales a coordinadores de las Comisiones Técnicas.

f) Responsabilidad (Exposición y entrega de material técnico) de profesionales elegidos para cursos, talleres y/o Comités Internacionales del Programa Conjunto FAO/OMS u OPS, ante el Pleno y Comisiones Técnicas.

Se informa que no se evaluaron los literales e y f detallados en los párrafos precedentes por un error involuntario al momento de la lectura del Acta, quedando pendiente para la reunión 45 del Pleno.

g) Propuesta de Charlas Técnicas a cargo del sector privado para los miembros de las Comisiones Técnicas Permanentes del CNC periodo 2007, en relación al numeral I (e) de la presente Agenda.

Se anexa a la presente Acta el cronograma de charlas técnicas orientadas a los miembros de las comisiones técnicas permanentes, transitorias, grupos de trabajo, y profesionales de la DIGESA, dichas charlas se establecerán de un día por mes dictadas por el sector privado.

Cabe resaltar que el MINCETUR y demás miembros del Pleno manifestaron su interés por las gestiones del secretariado con FAO e IICA para el Taller de medidas sanitarias y fitosanitarias en el Marco del Tratado SPS, el que será dictado por un experto internacional en la materia.

h) Uso del Chat CCLAC

Se informó que en la 15 reunión del CCLAC se estableció que los Comités Nacionales del Codex deberían informar al Punto Coordinador del CCLAC, quienes serían los profesionales autorizados para el uso del respectivo Chat; en ese sentido, el secretariado propuso que el Punto de Contacto del CNC y la Secretaría Técnica sean los autorizados por el Pleno.

Los señores miembros del Pleno no se opusieron a la propuesta, observándose el acuerdo respectivo en el numeral VIII de la presente Acta.

VIII ACUERDOS

En virtud de los aspectos analizados en el numeral precedente, los señores miembros del Pleno acordaron:

- 1) El Comité Nacional del Codex aprueba el envío antes del 21 de Enero al Secretariado del Fondo Fiduciario la prioridad de las siguientes reuniones : 30 periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) representado por la Presidencia del CNC y la 16 periodo de sesiones del



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), en virtud de los acuerdos de la 42 reunión del Pleno.

- 2) Remitir al Ministerio de Salud a través de su órgano de línea DIGESA, el Proyecto de Norma HACCP para MYPES, en razón que no se establece como parte de las funciones del Comité Nacional del Codex.
- 3) Se regulariza la aprobación de la opinión peruana relacionada a la CL 2006/31-FL propuesta por la Comisión Técnica Permanente de Etiquetado de los Alimentos..
- 4) Se regulariza la aprobación de la opinión peruana relacionada a la CL 2006/44-CAC propuesta por la Comisión Técnica Permanente de Etiquetado de los Alimentos.
- 5) Se aprueba la opinión peruana de la CL 2006/29-CAC sobre el **Examen de la estructura y de los mandatos de los Comités y Grupos de Acción del Codex**.
- 6) Recomendar y apoyar la participación de un representante del MEF en la Comisión Técnica permanente de Etiquetado de Alimentos a cargo del INDECOPI.
- 7) La Secretaría Técnica se compromete a enviar los ALINORM de la 38° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (FH) y de la 15° Reunión del Comité Coordinador para América Latina y el Caribe (CCLAC) vía electrónica a los miembros del Pleno.
- 8) Se aprueba la sociabilización de las funciones del Comité Nacional del Codex en el periodo 2007 a nivel nacional, resaltando que debe enviarse una comunicación a los miembros del pleno a efectos de su participación en el desarrollo de esta iniciativa.
- 9) Se aprueba el modelo número 3 del oficio exclusivo para el Comité Nacional del Codex, el cual se anexa a la presente acta.
- 10) Se aprueban las Charlas Técnicas del CNC durante el periodo 2007, a cargo del sector privado y organismos internacionales.
- 11) Se aprueba el uso del Chat entre el Punto de Contacto del CNC y la Secretaría Técnica con el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC).
- 12) Se establece la reunión 45 del pleno del CNC con fecha 23 de Febrero del 2007 a las 10:00 horas.

IX HORA DE TÉRMINO

Se dio por finalizada la reunión a las 12:00 horas.

Los órganos y miembros abajo firmantes dan fe de lo acordado en ésta reunión:

DIGESA

Ing. José Tello Molina.....



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL CNC

Asesor de la Presidencia del CNC

DIGESA

Ing. Paula Ramírez García.....
Punto de Contacto del CNC

DIGESA

Ing. Ana María Coronado Nuñez.....
Secretaria Técnica del CNC

INDECOPI

Sr. Mario Sandoval (Miembro Titular).....

PROMPEX

Srta. Gabriela Millares (Miembro alterno).....

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing. Julián Gamero (Miembro Titular)

MINISTERIO DE ECONOMIA

Eco. Luzmila Zegarra (Miembro Titular).....

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Sr. Javier Prado Miranda (Miembro Titular).....

VICE MINISTERIO DE INDUSTRIA

Ing. Héctor Riega Dongo (Miembro Titular).....

VICE MINISTERIO DE PESQUERIA

Ing. Elizabeth Lucano (Miembro Alterno).....

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SENASA

M.V. Iván Camacho (Miembro Alterno).....